



Providencias Judiciales

JUZGADOS DE LO SOCIAL

MÁLAGA

NÚMERO 9

EDICTO

Doña Sofía Frieyro Elícegui, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 9 de Málaga.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 522/2015 se ha acordado citar a Farmakon 360 Global Service, S.L., como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 26 de octubre de 2015, a las 10:20 horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en calle Fiscal Luis Portero García (Ciudad de la Justicia de Málaga) planta tercera (los juicios se celebran en la Sala de Vistas que está en la planta baja) debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de confesión judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Farmakon 360 Global Service, S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Málaga a 6 de octubre de 2015.-La Letrada de la Administración, Sofía Frieyro Elícegui.

N.º I.-7571